

Ayuntam. de 14 de Noviembre.

En la Sala Concejil de esta Villa de Bergara à catorce
 de Nov. de mil setecientos ochenta y cinco, por testimonio
 de mi el Sr. no, mediante la indisposicion del ayuntam.
 se juntaron, segun costumbre, los Sr. D. Manuel Henrique de
 Lili Alcalde, Sr. Vicente de Lili e Joaques Sindico, Sr. Man.
 Josef de Mendizabal Rexidor, Sr. Manuel de Vizcar y Sr.
 Juan Ant. Jimenea Diputados del Comun, y Sr. Lorenzo
 de Lizpuru Diputado del Consejo, que son la mayor parte,
 de la Justicia y Resim. de esta dha Villa y su Jurisdiccion:

Administrador del Hospital
 pte de las Cuentas, y pte
 de q: repida li
 morma para
 los Pobres

Estando asi juntos y congregados, se leyó un Memorial
 de Joaquin de Maquibar Administrador del 5.º Hospital
 de esta Villa, por el qual solicita, que se apuere la
 cuenta que presenta, hallandola con justificacion; y
 representa, al mismo tiempo, la necesidad actual de
 dho 5.º Hospital, suplicando que para ocurrir à ella
 se pida limosna por Barriadas, nombrando sujetos
 al intento. Y el Congreso, en vista de dho Memorial
 acordó que à una con las cuentas del citado Administra-
 dor, sepase al fons de ayuntam. para su reconocim.
 y censura; y que se recoja la limosna que se pretende,
 a saber desde Floxregui à Zavaleta por Sr. de Jua
 zabal; desde Zavaleta à Osizansu por Pedro Ant.
 de Mammno Turegui; desde Osizansu à Artiz por
 Josef Joaquin de Amuchartegui; y desde Artiz à Sta
 zubi à Josef Ant. de Mammno Taxitano; y en el Sa-
 lle de Clorua por Manuel de Faxairabal Belax. Con
 lo qual se acabó, y firmó el Sr. Alcalde, segun costumbre, seg. doy fe.

que el Sr. no
 de ayuntam.
 reconozca las
 cuentas y de
 Censura; y q
 se pida limos
 na p. Barriadas

Sr. Man. Cruz
 el Sr. Lizpuru

Apud mi
 Juan Miguel de
 Aguirre